

- Dólar estadounidense



Tel.: (593 2) 2243433
Fax: (593 2) 2430144
República del Salvador N36-84 y Suecia
Edif. Quilate Of. 71
Quito – Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de CECOM S. A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de CECOM S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por

la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de CECOM S.A., al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.


Quito, Marzo 18, 2016
RNAE - 0740


Marco Acosta Vásquez
Licencia No. 30352

CECOM S.A.

BALANCE GENERAL
al 31 de Diciembre del 2015 y 2014

MIF PARA PYMES	ACTIVOS	NOTAS	2.015	2.014
SECCION 11.5	ACTIVO CORRIENTE			
SECCION 4.2.1a)	Caja - Bancos	3	11.726	3.156
SECCION 4.2.1a)	Inversiones Temporales		-	-
SECCION 11.5	Clientes	4	113.579	187.401
SECCION 24.4	Activos por Impuestos corrientes	5	47.261	52.374
SECCION 11.6	Otros Activos Corrientes		-	1.511
	Proyectos en Proceso		1.872.848	514.202
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.045.313	768.884
SECCION 17	ACTIVO FIJO	6		
	Depreciables		177.045	179.919
	Intangibles		-	-
	TOTAL DEL ACTIVO FIJO		177.045	179.919
	Menos: Depreciación acumulada		92.225	77.515
	TOTAL DEL ACTIVO FIJO NETO		84.821	102.404
SECCION 14.5	ACTIVO NO CORRIENTE	7		
	Inversiones a Largo Plazo		61.078	52.306
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		61.078	52.306
	Otras cuentas por cobrar		4.500	-
	TOTAL ACTIVOS		2.196.712	917.394

Ver Notas a los estados Financieros

CECOM S.A.

BALANCE GENERAL
al 31 de Diciembre del 2015 y 2014

MIF PARA PYMES	PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	2.015	2.014
	PASIVO CORRIENTE			
	Obligaciones con Inst. Financieras	8	171.115	-
	Proveedores	8	1.565	107.587
	Obligaciones con los Empleados	8	1.822	7.273
	Obligaciones con la Adm. Tributaria	8	4.393	-
	Obligaciones con el IESS	8	14.031	5.713
	Otros Pasivos a Corto Plazo	8	-	2.205
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		192.927	122.868
	PASIVO A LARGO PLAZO			
	Préstamos a L. Plazo	9	1.096.636	721.318
	Jubilación Patronal		9.654	8.872
	Desahucio		1.313	1.961
	Accionistas y Relacionados	10	359.300	-
	TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		1.963.365	732.151
	TOTAL PASIVOS		2.156.292	855.439
	PATRIMONIO			
	Capital Pagado	11	20.000	20.000
	Aportes Futuros Capitalizaciones		1.020	1.520
	Reservas		11.570	11.570
	Resultados Acumulados		98.365	120.880
	Resultado por Aplicación Nula		(92.015)	(92.015)
	TOTAL PATRIMONIO		39.430	61.954
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2.195.712	917.394

Ver Notas a los estados Financieros

CECOM S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
al 31 de Diciembre del 2015 y 2014

NIF PARA PYMES	INGRESOS	NOTAS	2.015	2.014
SECCION 5.5 (a)	VENTAS NETAS	12	84.528	484.709
	Otros Ingresos		63.889	16.989
SECCION 5.11 (a)	Menos: Costo de Ventas		3.227	276.474
	UTILIDAD BRUTA		145.190	225.225
GASTOS DE OPERACIÓN:				
SECCION 5.11 (a) y (b)	Gastos de Administración y Ventas		129.438	290.284
SECCION 5.11 (a) y (b)	Gastos Financieros		15.980	15.273
SECCION 5.11 (a) y (b)	Depreciación y Amortización		16.583	15.870
	Menos: Gastos de Operación		162.001	321.427
	UTILIDAD DE OPERACIÓN		(16.811)	(96.202)
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPTOS.			(16.811)	(96.202)
15% Participación de Trabajadores			-	-
+ Gastos no Deducibles			2.116	117.794
Impuesto a la Renta Causado			5.713	8.595
	UTILIDAD DEL EJERCICIO		(22.524)	(104.797)
- 10% reserva Legal			-	-
SECCION 3.1.11	SUPERAVIT DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(22.524)	(104.797)


Patricio Sánchez
Gerente


Sandra Valderrama
Contadora

CECOM S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUT. CAPITALIZACION	RESERVAS	RESULTADO POR APLIC. NIIFs	RESULTADO ACUMULADO	TOTAL
Saldo a 31 de Diciembre del 2013	20.000	1.520	11.570	(92.015)	225.677	166.752
Utilidad Antes de Impuestos, Y Partic. Transferencias						-
Utilidad Neta Ejercicio					(104.797)	(104.797)
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	20.000	1.520	11.570	(92.015)	120.880	61.954
Utilidad Antes de Impuestos, Y Partic. Transferencias						-
Utilidad Neta Ejercicio					(22.524)	(22.524)
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	20.000	1.520	11.570	(92.015)	98.355	39.430


Patricio Sánchez
Gerente


Sandra Valderrama
Contadora

CECOM S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014-2015
(Expresado en U.S. Dólares)

NIIF PARA PYMES	2015	2014
SECCION 31.12	FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
	219.238	263.943
Recibido de clientes	(1.439.705)	(1.048.781)
Pagado a proveedores y empleados	10.609	16.989
Intereses recibidos	(15.980)	(15.273)
Intereses pagados		(21.008)
15% participación trabajadores		(1.979)
Impuesto a la renta		
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	(1.225.838)	(806.108)
SECCION 31.12	FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
	1.873	(24.500)
Compra de propiedades planta y equipo	-	-
Producto de la venta de propiedades planta y equipo	-	-
Compra de intangibles	-	-
Producto de la venta de intangibles	-	-
Documentos por cobrar largo plazo	-	-
Compra de inversiones permanentes	(8.773)	111.707
Compra de inversiones temporales	-	-
Producto de la venta de inversiones temporales	-	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(6.900)	87.207
SECCION 31.12	FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
	-	-
Obligaciones bancarias	-	-
Porción corriente deuda largo plazo	-	-
Préstamos a largo plazo	1.236.270	721.918
Aportes en efectivo de los accionistas	-	-
Dividendos pagados	-	-
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	1.236.270	721.918
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	3.532	3.018
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	8.196	5.179
Efectivo y sus equivalentes al final del año	11.728	8.196


Patricio Sánchez
GERENTE


Sandra Valderrama
Contadora

CECOM S.A.
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA CON EL EFECTIVO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014-2015
 (Expresado en U.S. Dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

	2015	2014
Utilidad (pérdida) neta	(22.524)	(104.797)
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	16.583	15.870
Provisión para cuentas incobrables	-	-
Provisión para jubilación patronal	-	6.263
Provisión para reparaciones mayores	-	-
Amortizaciones	-	-
(Ganancia) pérdida en venta de activos fijos	-	-
(Ganancia) pérdida en venta de intangibles	-	-
(Ganancia) pérdida en venta de inversiones temporales	-	-
Participación trabajadores	-	-
Impuesto a la renta	5.713	-
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	121.654	(109.716)
(Aumento) disminución en documentos por cobrar	(47.929)	(48.122)
(Aumento) disminución en intereses por cobrar	-	-
(Aumento) disminución en inventarios	(1.358.446)	(514.202)
(Aumento) disminución en gastos anticipados y otras cuentas por	5.113	(72)
(Aumento) disminución en otros activos	(4.863)	336
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	63.528	29.391
Aumento (disminución) en intereses por pagar	-	-
Aumento (disminución) en anticipos de clientes	7.705	(62.927)
Aumento (disminución) en gastos acumulados y otras cuentas por	(12.373)	4.857
Aumento (disminución) 15% participación trabajadores	-	(21.008)
Aumento (disminución) 22% impuesto a la renta	-	(1.979)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	(1.225.838)	(806.108)


 Patricio Sánchez
 GERENTE


 Sandra Valderama
 Contadora

CECOM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

NOTA No.1.- CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL

CECOM COMPANIA ECUATORIANA DE MONTAJES Y CONSTRUCCIONES S.A. Se constituye el 3 de febrero de 1984 ante la Dra. Ximena Moreno de Solines Notaria Segunda del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 23 de febrero de 1984, bajo el número 183, tomo 115. Resolución número 12906 de la Superintendencia de Compañías. Su objeto social es el suministro, la construcción y el montaje de centrales termoeléctricas, hidroeléctricas, diesel, turbogas, geotérmicas, subestaciones y distribuciones eléctricas, plantas de cemento, de azúcar, petroquímicas, de bombeo, acerías, oleoductos, tanques de almacenaje, refineries, acueductos, terminales, aeropuertos, puentes y otras industriales de similar importancia. Para el cumplimiento cabal del objeto social, la Compañía podrá efectuar toda clase de actos y contratos, cualquiera que sea su naturaleza, permitidos o no prohibidos por la ley ecuatoriana. La duración de la Compañía es de QUINCE AÑOS.

El gobierno de la compañía corresponde a la JUNTA GENERAL, que es un órgano superior, la administración se ejercerá a través del Directorio y Gerente General. La Junta General se reunirá ordinariamente una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico, previa convocatoria efectuada por el presidente del directorio, por la prensa por uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio de la sociedad, con ocho días de anticipación.

La compañía CECOM S.A. el 2 de febrero de 1999 ante el Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, codifica sus estatutos y amplía su plazo de duración a 50 años a partir de la constitución de la empresa. El 10 de septiembre del 2004 registra el aumento de capital social a US. \$ 10,000, el 15 de diciembre de 2006 registra el aumento de Capital Social en US \$ 10,000 con lo que el capital social de la compañía es de US. \$ 20,000.

Criterio de empresa en marcha.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha. En consecuencia, los estados financieros no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando como una empresa en marcha y, por esta razón, se vería obligada a realizar sus activos y liquidar sus pasivos, obligaciones y compromisos contingentes en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

La República del Ecuador durante los últimos años experimentó una relativa estabilidad económica; sin embargo, desde el segundo semestre del 2008 ha venido soportando un proceso de deterioro de su economía, ocasionado principalmente por el contagio mundial de la crisis económica mundial y cuyas influencias se ha visto reflejado principalmente en: a) déficit de la caja fiscal por la reducción sustancial de los ingresos provenientes de la exportaciones, principal fuente de financiamiento del Presupuesto General del Estado; b) contracción de la demanda internacional de los principales productos de exportación; c) disminución de las remesas de los migrantes; d) restricción de las líneas de crédito internacionales y locales; y, e) contracción de la capacidad productiva y de generación de liquidez de los principales sectores económicos del país.

Adicionalmente, la falta de voluntad política desde años anteriores no ha permitido efectuar las reformas estructurales necesarias que viabilicen en desarrollo económico del país; sin embargo, el Gobierno Nacional ha implementado ciertas medidas complementarias con el propósito de hacer frente a la crisis mundial y mantener el esquema de dolarización, entre las cuales tenemos: a) limitar las importaciones a fin de evitar el incremento de déficit comercial; b) gestionar financiamiento con los organismos multilaterales de crédito; y, c) establecer estrategias que permitan la repatriación de los capitales del sector financiero nacional. Actualmente no es posible determinar el comportamiento futuro de la crisis antes indicada y su impacto en la economía ecuatoriana y en la situación financiera, de liquidez y rentabilidad de la Compañía, puesto que depende de eventos futuros inherentemente inciertos. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias aquí descritas.

NOTA No. 2.- POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Los estados financieros de CECOM S.A. a partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

a. Bases de Medición

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b. Unidad Monetaria

CECOM S.A. utiliza el dólar de los Estados Unidos de Norte América como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros que es la moneda de curso legal en el Ecuador. La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico principal en que la Compañía opera y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

c. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos locales y extranjeros, los depósitos a plazo en entidades financieras locales y extranjeras, las inversiones y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de compra-venta, y todas aquellas inversiones a corto plazo de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

d. Instrumentos Financieros

CECOM S.A. Clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

• Documentos y Cuentas por Cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables hasta 90 días plazo, que no cotizan en un mercado activo; vencido este plazo las cuentas generarán un interés implícito por los días de mora, exceptuando las

transacciones realizadas con empresas del Estado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los documentos y cuentas por cobrar incluyen a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

- **Otras Cuentas por Cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

e. Propiedad Planta y Equipo

Propiedad, planta y equipo serán valorados por el Modelo del Costo, donde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los \$1.000 (mil dólares con 00/100), cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurrir.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada. El valor residual y la vida útil de los

activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, para estos porcentajes se considerarán aquellos que no excedan los establecidos por el régimen tributario.

La depreciación correspondiente a:	Vida útil estimada
Maquinaria y equipo pesado	10 años
Equipos de Computación	3 años
Vehículos	5 años

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

f. Inversiones Permanentes

Se encuentran registradas al costo. El estado de resultados refleja la utilidad por la inversión solo hasta por el importe de las distribuciones de ganancias netas acumuladas que la Compañía recibe de la empresa en la que se invierte, originadas con posterioridad a la fecha de adquisición. Sin embargo, cuando existe una disminución que no es temporal en el valor de una inversión a largo plazo, el valor en libros se reduce para reconocer ese hecho, mediante el método del valor patrimonial proporcional.

g. Proveedores

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, y, tienen un vencimiento de 90 días.

h. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

i. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el

correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar dichas diferencias.

j. Beneficios a los empleados

Jubilación patronal y desahucio

El Código de trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestado sus servicios por 25 años o más, continuado e ininterrumpidamente. Se registra de acuerdo a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

De igual manera, acorde a lo que establece el código de trabajo, cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

k. Patrimonio

El patrimonio de CECOM S.A. está conformado por: capital, aportes futura capitalización, reserva de capital, reservas, resultados acumulados, Resultado por Aplicación NIFF's y resultado del ejercicio.

l. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

m. Costos y Gastos

Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren.

n. Impuesto a la Renta

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22%, respectivamente de las utilidades gravables. Para el ejercicio actual esta tasa se reduce en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre del 2010, se establecen incentivos fiscales a las inversiones. Entre los aspectos relevantes se anotan:

Se reduce la tasa de impuesto a la renta, de forma progresiva, esto es: año 2011 24%, año 2012 23% y del año 2013 en adelante el 22%. Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta.

Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta ciertos conceptos de gastos, relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e investigación tecnológica, b) las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de maquinaria y equipos y tecnologías, c) incremento neto de empleo por un período de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones, d) exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, e) diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, f) los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial y g) exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

o. Pérdida por Deterioro

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, de sus unidades generadoras de efectivo, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados a menos que los activos sean terrenos o edificios contabilizados a importes revalorizados, en cuyo caso la pérdida por deterioro se contabilizará como una reducción de la reserva de revalorización. El valor contable de los activos a largo plazo se revisa a la fecha del balance de situación a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso existencia de estos indicios, se estima entonces el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta a su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejan las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Normas revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

(continúa)

NIF	TÍTULO	Aplicación Obligatoria a partir de los ejercicios
NIF 5	IFRS 5 Activos no Corrientes mantenidos para la venta	Enero del 2016
NIF 9	IFRS 9 Instrumentos Financieros	Enero del 2018
NIF 10	IFRS 10 Estados Financieros Consolidados	Enero del 2016
NIF 11	IFRS 11 Acuerdos conjuntos	Enero del 2016
NIF 12	IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en otras entidades	Enero del 2016
NIF 14	IFRS 14 Medición del Valor Razonable	Enero del 2016
NIF 15	IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes susti. A NIC 11, 18,	Enero del 2018
NIF 16	IFRS 16 Arrendamientos, Suscitará a NIC 17 si también aplica NIF 15	Enero del 2018
NIC 1	IAS 1 Presentación de Estados Financieros	Enero del 2016
NIC 16	IAS 16 Propiedades, Planta y equipo	Enero del 2016
NIC 19	IAS 19 Beneficios a Empleados	Enero del 2016
NIC 27	IAS 27 Estados Financieros Separados	Enero del 2016
NIC 28	IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero del 2016
NIC 34	IAS 34 Información Financiera Intermedia	Enero del 2016
NIC 38	IAS 38 Activos Intangibles	Enero del 2016
NIC 39	IAS 39 Instrumento Financieros, reconocimiento y medición aplica con NIF 9	Enero del 2018
NIC 41	IAS 41 Agricultura	Enero del 2016

La Administración de la compañía estima que la adopción de las nuevas normas y de las enmiendas a las NIF antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.
El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se esperan a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. La administración considera calcular este valor a partir de que sus empleados cumplan 10 años de servicio.
- 3.2 **Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2. Propiedad, Planta y Equipo.

NOTA 5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 2015 está compuesto de la siguiente manera:

Entidades Financieras	SALDO	SALDO
	al 31/12/2015	al 31/12/2014
	*** en dólares ***	
Crédito Tributario IVA	47.261	50.706
Crédito Tributario I.R Año Corriente	-	1.668
Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014	47.261	52.374

NOTA 6.- ACTIVO FIJO

La composición del saldo de los activos fijos y su movimiento en el ejercicio es como sigue:

	Saldo	Adiciones	Retiros	Saldo
	al 31/12/2014	Netas	Netos	al 31/12/2015
Vehículos	3.663		1.873,3	1.790
Maquinaria y Equipo	169.834		-	169.834
Equipo de Computación	5.423		-	5.423
Total	178.919	-	1.873	177.046
- Depreciación Acumulada	77.515	16.583	1.873	92.224,68
Total Activo Fijo Neto	101.404	(16.583)	-	84.821

NOTA 7.- INVERSIONES A LARGO PLAZO

Un detalle de las cuentas del activo inversiones a largo plazo es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2015	al 31/12/2014
	*** en dólares ***	
Inversiones Artparquet	61.078	52.305
Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014	61.078	52.305

NOTA 8.- PASIVOS CORRIENTES

Registra el valor de las obligaciones contraídas por CECOM S.A. y que deberán ser cancelados en el ejercicio económico 2015, el saldo de esta cuenta es como sigue:

(continúa)

Cuentas	SALDO al 31/12/2015	SALDO al 31/12/2014
	*** en dólares ***	
1.- Proveedores	171.115	107.587
2.- Obligaciones con los empleados		
Sueldos	-	-
Liquidaciones por Pagar	1.136	-
Décimo Tercer Sueldo	138	1.530
Décimo Cuarto Sueldo	273	2.932
Vacaciones por Pagar	18	1.290
15% Participación Trabajadores	-	-
Desahucio		1.521
Total	1.566	7.273
3.- Obligaciones con la Administración Tributaria		
Impuesto a la Renta por Pagar	1.822	-
Total	1.822	-
4.- Obligaciones con el IESS		
Aportes IESS	3.204	4.397
Préstamos por pagar	1.029	1.050
Fondos de Reserva	161	267
Total	4.393	5.713
5.- Otros Pasivos a Corto Plazo		
Anticipo Clientes	10.000	-
Otras Cuentas por Pagar	4.031	2.295
Total	14.031	2.295
Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014	192.927	122.868

1.- Proveedores: Registra el saldo por pagar a personas naturales y jurídicas por la compra de bienes y servicios.

2.- Obligaciones con los empleados: Este rubro registra las obligaciones sociales por pagar que mantiene CECOM S.A. con sus empleados, con la Seguridad Social y con terceros.

3.- Obligaciones con la Administración Tributaria: Esta cuenta registra los siguientes valores por cancelar a la Administración Tributaria, en concepto de impuestos cobrados en ventas y retenidos a los proveedores.

4.- Obligaciones con el IESS: Esta cuenta registra los siguientes valores por cancelar a la Seguridad Social, en concepto de Aportes Personal y patronal, Fondos de Reserva así como Préstamos por Pagar.

- 3.3 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos no se revertirán en el futuro, si se considera que los activos y pasivos por impuestos diferidos no son materiales no se incluirá su registro.
- 3.4 Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración** - Algunos de los activos y pasivos de la compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. La Administración de la Compañía ha establecido un comité de valoración, que está encabezada por el contador de la compañía, para determinar las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable.

NOTA 3.- DISPONIBLE

Este rubro está conformado por los siguientes valores:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2015	al 31/12/2014
	*** en dólares ***	
1.- Cajas	1.500	1.500
2.- Bancos		
Banco Pichincha	9.301	6.224
Banco Internacional	927	472
Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014	11.728	8.196

1.- Cajas: Registra el valor del fondo asignado para pagos menores, éste fondo permite facilitar la operatividad de CECOM S.A.

2.- Bancos: Corresponde al saldo de las cuentas bancarias que mantiene la Empresa en las diversas instituciones financieras, al cierre del ejercicio 2015 los saldos de estas cuentas se

NOTA 4.- CLIENTES

Un detalle de las cuentas del activo exigible es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2015	al 31/12/2014
	*** en dólares ***	
Cientes	-	119.233
Otras Cuentas por Cobrar	630	4.588
Proveedores	113.045	63.580
Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014	113.676	187.401

Cientes - El valor de esta cuenta representa los créditos concedidos a clientes, es reconocida y registrada al monto original de la factura, menos una provisión de cuentas de dudoso cobro, la misma que es realizada cuando la recuperación del monto total no es probable.

Otras Cuentas por Cobrar.- Se refieren a los anticipos a proveedores y a cuentas pendientes de cobro con terceros.

5.- Otros pasivos a corto plazo: Esta cuenta registra los valores recibidos de terceros como anticipo por servicios que deberá entregarles CECOM S.A.

NOTA 10.- PRESTAMOS A LARGO PLAZO

Son préstamos concedidos por la empresa Buldequa, para la construcción de las casas que constan como inventario en el Activo, a una tasa del 4% anual.

NOTA 11.- PRESTAMOS ACIONISTAS Y RELACIONADAS

El saldo se presenta de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2015	al 31/12/2014
	*** en dólares ***	
Inmobiliaria Lofoten	159.300	-
Carlos Villavicencio	200.000	-
Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014	359.300	-

NOTA 12.- CAPITAL SOCIAL

Un detalle del saldo de la cuenta capital es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO	
	al 31/12/2015	al 31/12/2014	
	*** en dólares ***		
Draper Robin William	1.100	1.100	6%
Inmobiliaria Lofoten S.A.	3.400	3.400	17%
Norgespalm S.A.	10.700	10.700	54%
Terán Moscoso Celia María	1.000	1.000	5%
Terán Moscoso Manuel María	1.200	1.200	6%
Terán Moscoso Marco Antonio	1.200	1.200	6%
Villavicencio Santos Carlos Rodolfo	1.400	1.400	7%
Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014	20.000	20.000	

NOTA 13.- INGRESOS Y COSTOS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Ventas y Costos de Ventas es como sigue:

CUENTAS	SALDO	SALDO
	al 31/12/2015	al 31/12/2014
	*** en dólares ***	
Ventas	84.528	484.709
Costo de Ventas	3.227	276.474
Total al 31 de diciembre de 2015 - 2014	81.301	208.236
Representación costo de ventas	3,82%	57,04%

NOTA 14.- CONCILIACION TRIBUTARIA

Al 31 de Diciembre las provisiones para pago de participación de los trabajadores en las utilidades, impuesto a la renta y reserva legal se calcularon de la siguiente manera:

	SALDO al 31/12/2015	SALDO al 31/12/2014
	*** en dólares ***	
Resultado del Ejercicio	(16.811)	(96.202)
(-) Rentas Exentas	-	13.805
(+) Gastos Incurridos para generar ingresos ex	-	16.452
(+) Participación Trabajadores Ing. Exentos	-	-
(+) Gastos no Deducibles	2.116	117.794
(-) deducción pago Trabajadores discapacitado	-	-
Utilidad antes de participacion a trabajadores	(14.695)	24.239
15% Participación de Trabajadores	-	-
Utilidad Gravable	(14.695)	24.239
22% Impuesto a la Renta	-	5.332
Anticipo Impto. A la renta	(5.713)	8.595
Utilidad después de Impuestos	(22.524)	(104.797)
10% Reserva Legal	-	-
Utilidad para Distribución Accionistas	(22.524)	(104.797)

- (1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 5,713.27; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 0. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 5,713.27, equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2009 al 2015.

NOTA 15 – CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La normativa vigente en el Ecuador para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan realizado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US \$ 3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas que en su conjunto es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

De igual manera deben presentar, este mismo anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US \$ 1,000,000 a US \$ 3,000,000 y

cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondiente del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan realizado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US \$ 5,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos renovables.

NOTA 16- RESERVA LEGAL

De conformidad con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la Reserva Legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta Reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

NOTA 17.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

CECOM S.A. ha cumplido con todas las obligaciones contraídas con la Administración Tributaria como sujeto pasivo y agente de retención de impuestos presentando y cancelando Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y anexos transaccionales.

NOTA 18.- RESERVA DE CAPITAL

La NEC 17 establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre Inflación y devaluación de las cuentas de Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los saldos contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000, deben imputarse a la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio, y a la cuenta Reexpresión Monetaria, mismas que deben transferirse a la cuenta de Reserva de Capital.

Las compañías que registren pérdidas al cierre de un determinado ejercicio económico, podrán compensar contablemente las pérdidas de ese ejercicio y las acumuladas de ejercicios anteriores, con el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital. Adicionalmente esta cuenta sirve para aumentos de capital.

NOTA 19.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (18 de marzo del 2016) no se produjeron eventos, que de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.


Representante Legal
Contador